

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
ATINA ENERGY SERVICES	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
AES-DCT-DA-13	Proceso	Direc. Competitivo	
Versión: 09	Fecha de actualización: 20/01/2025	Página	1 de 2

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA, Buscará siempre el mantenimiento de las relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia de sus operaciones, enmarcadas sobre el respeto mutuo, cortesía, transparencia, la concertación y la participación estableciendo criterios de claridad.

Esta política busca el beneficio común entre nuestra compañía y la comunidad basado en las siguientes premisas:

1. Ser buen vecino y ciudadano.
2. Mantener canales de comunicación permanentes entre los trabajadores, nuestros clientes y la comunidad, en conjunto con los entes gubernamentales y la empresa contratante.
3. Respetar las tradiciones y los valores culturales de la población.
4. Realizar en la medida de lo posible las compras y contratación locales preferiblemente, para beneficio de la población del área de influencia, dentro de los parámetros de viabilidad técnica, económica y social
5. Coordinar con la empresa contratante, las comunidades y autoridades locales los planes de acción requeridos que permitan minimizar las posibles incomodidades causadas por la operación en las zonas de influencia.

Por ningún motivo en ninguna operación de **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA**, existirá forma alguna de trabajo infantil, o labor forzosa u obligatoria y se asegurará la defensa de los Derechos Humanos, por tanto, no existe discriminación racial o de sexo.

Se respetará la libertad de expresión y de pensamiento siempre y cuando no vaya en contravía de los derechos humanos, la empresa y el medio ambiente.

Las anteriores premisas se deberán cumplir según lo establece el código de ética y conducta empresarial de **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA**.

Nota: la presente política se divulgará, publicará y será de estricto cumplimiento para todo el personal.

Fecha de Revisión: 20 de enero del 2025.



Rosmilar Miralva Ceballo Montilla
Representante Legal

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
AES-DCT-DA-13	Proceso	Direc. Competitivo	
Versión: 09	Fecha de actualización: 20/01/2025	Página	2 de 2

DESCRIPCION DEL CAMBIO	
10-03-2015	Creación y aprobación de la política
28-Oct-2015	Se actualiza por cambio estructural en organigrama de la Compañía por nombramiento de nuevas funciones. se remplaza el nombre de Romel José Fuenmayor , por el nombre de José De Oliveira .
29-Julio-2016	Se elimina el cargo del nombre de la firma.
29-agosto-2017	Se cambia el nombre del representante legal.
18-10-2021	Se actualiza por nueva metodología de codificación
12/01/2023	Se actualiza por verificación anual.
03-09-2023	Se actualiza por actualización en la codificación y verificación anual.
03-09-2024	Se actualiza por verificación anual y se ajusta el nombre ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA .
20-01-2025	Se actualiza por verificación anual